

NAVARRA

Sin acuerdo en la negociación de las listas preferentes

LAS NEGOCIACIONES que se emprendieron a raíz de la desconvocatoria de las movilizaciones del personal interino en contra de la imposición de las listas preferentes de aprobados sin plaza, han concluido sin ningún tipo de acuerdo.

Pese a la petición de CCOO para que el Departamento modificara la base 13ª de la convocatoria de oposiciones y la Orden Foral que dio al traste con las normas de gestión de listas, éste se ha negado a ello con la excusa de que se crearía una inseguridad jurídica al modificar una convocatoria que estaba ya en marcha.

Por otro lado, el Departamento puso como condición la retirada de los recursos pendientes, interpuestos por la asesoría de CCOO en nombre de todos los sindicatos de la comisión de seguimiento del pacto, algo a lo que no podemos renunciar. ¿Y a cambio de qué?

Agotados ya todos los plazos posibles, no queda sino esperar a que se resuelvan los recursos y a confiar en que nos den la razón y quede claro que este Departamento se ha saltado el procedimiento negociador y ha impuesto un sistema de gestión de listas excluyente y más injusto que el que hubiera resultado de haber atendido nuestro requerimiento de negociación. Y si es así, deberá compensar a todos los que resulten perjudicados por el nuevo sistema.